



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de diciembre de 2021, de la Presidencia, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal de la Diputación de Badajoz y sus Organismos Autónomos. (2022062326)

Advertido error en el anexo de la Resolución de 2 de diciembre de 2021, de la Presidencia por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal de la Diputación de Badajoz y sus organismos autónomos, publicada en el DOE núm. 242, de 20 de diciembre de 2021, rectificada por corrección de errores publicadas en el DOE núm. 78, de 25 de abril de 2022, y por DOE núm. 99, de 25 de mayo de 2022 se procede a realizar, en la tabla que a continuación se indica, la siguiente rectificación:

En la página 59850 y siguientes, del ANEXO,

Debe decir:

Diputación Provincial de Badajoz

A) plazas de régimen funcional: 59 plazas

DENOMINACIÓN PLAZA	CLASIFICACIÓN (Escala, Subescala, Clase)	GRUPO	N.º PLAZAS
Community Manager	Ad. Especial/ Serv. Especiales/ Cometidos Especiales	A1	1
Ingeniero/a Superior Industrial	Ad. Especial/Técnica/Superior	A1	1
Profesor/a Superior Alemán- Francés	Ad. Especial/Técnica/Superior	A1	1
Profesor/a Superior Historia Música	Ad. Especial/Técnica/Superior	A1	1
Profesor/a Superior Piano Acompañante	Ad. Especial/Técnica/Superior	A1	2
Profesor/a Superior Piano	Ad. Especial/Técnica/Superior	A1	1
Profesor/a Superior Trompa	Ad. Especial/Técnica/Superior	A1	1
Profesor/a Superior Violoncello	Ad. Especial/Técnica/Superior	A1	2
Técnico/a Superior Diseño Proyectos	Ad. Especial/ Serv. Especiales/ Cometidos Especiales	A1	1



DENOMINACIÓN PLAZA	CLASIFICACIÓN (Escala, Subescala, Clase)	GRUPO	N.º PLAZAS
Técnico/a Superior Formación	Ad. Especial/ Serv. Especiales/ Cometidos Especiales	A1	2
Ingeniero/a Técnico Industrial	Ad. Especial/Técnica/Media	A2	1
Técnico/a Gestión Administrativa	Ad. General/ Gestión	A2	6
Técnico/a Grado Medio Informática	Ad. Especial/ Serv. Especiales/ Cometidos Especiales	A2	1
Técnico/a Medio Economía	Ad. Especial/ Serv. Especiales/ Cometidos Especiales	A2	1
Técnico/a Medio Formación	Ad. Especial/ Serv. Especiales/ Cometidos Especiales	A2	1
Técnico/a Medio Turismo	Ad. Especial/ Serv. Especiales/ Cometidos Especiales	A2	1
Técnico/a Medio Sistemas	Ad. Especial/ Serv. Especiales/ Cometidos Especiales	A2	1
Administrativo/a Admón. General	Ad. General/ Administrativa	C1	5
Diseñador/a Gráfico/a	Ad. Especial/ Serv. Especiales/ Cometidos Especiales	C1	2
Técnico/a auxiliar gestión cultural	Ad. Especial/ Serv. Especiales/ Cometidos Especiales	C1	2
Auxiliar Administración General	Ad. General/ Auxiliar	C2	13
Conductor/a Vehículos Pesados	Ad. Especial/ Serv. Especiales/ P. Oficio	C2	2
Oficial/a Fotocomposición	Ad. Especial/ Serv. Especiales/ P. Oficio	C2	1
Oficial/a Manipulado	Ad. Especial/ Serv. Especiales/ P. Oficio	C2	1
Oficial/a Mecánico	Ad. Especial/ Serv. Especiales/ P. Oficio	C2	1
Oficial/a Offset Tipógrafo/a	Ad. Especial/ Serv. Especiales/ P. Oficio	C2	2
Peón/a	Ad. Especial/ Serv. Especiales/ P. Oficio	AP	5
TOTAL PLAZAS FUNCIONARIO DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ			59

Badajoz, 19 de julio de 2022. El Presidente de la Diputación de Badajoz, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA